



Santiago, 20 de septiembre de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

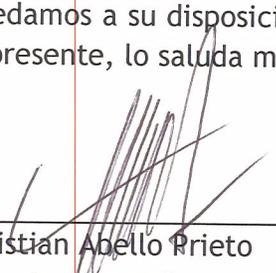
Ref.: Informa hecho esencial que indica.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a los señores accionistas, en calidad de Hecho Esencial, que se encuentra a su disposición, en nuestras oficinas sociales y en nuestro sitio de internet, el informe de evaluador independientes que se pronuncia acerca de las condiciones de la operación entre partes relacionadas, sus efectos y potencial impacto para la sociedad, cuya aprobación se someterá a decisión de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Las operaciones, sus condiciones y características se encuentran detalladas en el mencionado informe.

Quedamos a su disposición para aclarar o comentar cualquier aspecto de la presente, lo saluda muy atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Christian Abello Prieto  
Gerente General  
Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.

*P*